

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ SELOGTEL COMPAÑÍA LIMITADA “, EFECTUADA EL 10 DE ENERO DEL 2013.

En Quito al 10 día del mes de Enero del Dos mil Trece, a las diez horas en las oficina de la Compañía **SELOGTEL SERVICIOS DE LOGISTICOS DE TELECOMUNICACIONES CIA LTDA**, ubicada en el segundo piso, del edificio Stefania II, ubicada en la calle Vicente Anda Aguirre OE3129 y America, se reúnen los señores: Sra. Maria Daniela Bajaña López y Ing. Andrés Marcelo Valencia Heredia, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE JUNIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2012 .**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE COPRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE JUNIO A DICIEMBRE DEL 2012.**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la reunion la Sra. Maria Daniela Bajaña López, Presidente de la compañía y como secretario actúa la señor Armando Riera Guaygua que funge como Gerente General

El Secretario constata el quorum, luego de diez minutos secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder la convalidación de los actos administrativos desde Junio a Diciembre del 2012 , la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Junio a Diciembre del 2012, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

Luego de alguna deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde Junio del 2012 hasta diciembre del 2012.
2. Aprobar el informe del comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de Junio a Diciembre del 2012.
4. Aprobar el informe del Gerente General.

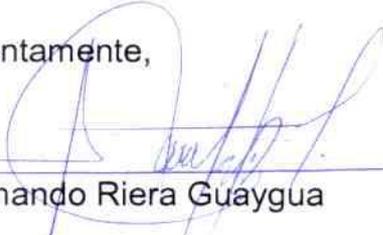
No habiendo mas asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h45 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada debiera ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura el acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Certificación:

Yo, Armando Riera Guaygua, en calidad de secretario de **SELOGTEL SERVICIOS DE LOGISTICOS DE TELECOMUNICACIONES CIA LTDA**, certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía. Quito, 10 de Enero 2013.

Atentamente,



Armando Riera Guaygua

SECRETARIO - GERENTE GENERAL